



DETERMINACION DEL DIAMETRO PROMEDIO DE FIBRAS CON LASERSCAN.

INSTRUCCIONES PARA LA TOMA DE MUESTRAS

Cantidad de lana: se necesita un mínimo de 15 gr de lana sucia, se tomarán por tanto las mechas correspondientes a un área de 5 x 5 cm.

En caso de media lana, tener en cuenta que será necesario muestrear un área mayor (10 x 10 cm) para llegar al peso mínimo exigido por la norma de ensayo.

Zona de muestreo: La muestra será tomada de la zona del costillar izquierdo del animal, contra el vacío.

Consideraciones generales

- Es importante que la muestra sea tomada rente contra la piel del animal ya que el micronaje es variable a lo largo de la mecha.
- El micronaje también varía en las diferentes zonas del vellón, por lo tanto es imprescindible localizar bien el lugar a muestrear para asegurar que la muestra tomada sea representativa de la zona donde se da el valor promedio del diámetro de fibra para ese animal.
- Cada una de las muestras debe acompañarse de una identificación claramente legible e irrepetible.
- Embalar las muestras individualmente en bolsitas de nylon.

